

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE
CUERDA - ARCO

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025 - 2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA	5
3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.	8
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).	8
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	9
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	9
10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS.....	9
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	11
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	12
13.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.	14
13.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO.	14
Objetivos	14
Contenidos	14
Secuenciación trimestral.....	15
Criterios de evaluación.	16
Repertorio y bibliografía.....	17

Mínimos exigibles.....	18
13.2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO.	18
Objetivos.....	18
Contenidos.....	19
Secuenciación trimestral.....	19
Criterios de evaluación.	20
Repertorio y bibliografía.....	21
Mínimos exigibles.....	22
13.3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO.	22
Objetivos.....	22
Contenidos.....	23
Secuenciación trimestral.....	23
Criterios de evaluación.	24
Repertorio y bibliografía.....	25
Mínimos exigibles.....	26
13.4. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO.....	27
Objetivos.....	27
Contenidos.....	27
Secuenciación trimestral.....	28
Criterios de evaluación.	29
Repertorio y bibliografía.....	30
Mínimos exigibles.....	30

14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.31**MARCO NORMATIVO**

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***
 - ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***
 - ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***
 - ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***
 - ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***
 - ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***
- Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

• FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.
 - Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
 - Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales y colectivas.
 - En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.

- La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

Audiciones públicas	15%
Exámenes	15%
Trabajo en la clase individual.	70%

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logros y el curso de la Enseñanzas Elementales en el que se encuentre:

CALIFICACIÓN	LOGROS
9 - 10	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos muy correcta. Control de afinación y sonido excelente. Interpretación sobresaliente realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención excelente a dinámicas y fraseos. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical, estilo y carácter de la obra. Uso de la memoria en gran parte del repertorio.
7 - 8	Postura corporal, colocación de manos y plasticidad correcta. Evidencia de control de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica. Uso correcto de las dinámicas y fraseos. Tempo adecuado y mantenido desde el punto de vista musical. Capacidad de respuesta al estilo. Uso de la memoria en parte del repertorio
5 - 6	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos dentro del límite de lo correcto. Control adecuado de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica adecuada. Uso básico de las dinámicas y fraseos. Sentido razonable de la continuidad. Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Sensibilidad mínima para la respuesta al estilo. Uso de la memoria en alguna pieza del repertorio.
4	Colocación de manos, plasticidad y postura corporal por debajo del nivel aceptable. Falta de continuidad con pobre recuperación de los tropiezos. Afinación y ritmo con errores por debajo de los niveles aceptables. Falta de control en los diferentes parámetros implicados en la producción del sonido (velocidad del arco, punto de contacto y peso), lo que se traduce en un sonido pobre y sin calidad mínima. Evidencia de falta de trabajo. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Imposibilidad de interpretar de memoria ninguna pieza del repertorio.
2 - 3	Postura corporal, plasticidad y sujeción del arco muy incorrectas. Serias dificultades con las notas y ritmo. Seria falta de control del sonido y la afinación. Interrupciones frecuentes y sin dominio de los pasajes. Nivel inadecuado técnicamente. Evidencia de ausencia de trabajo.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

En caso de que un alumno supere el máximo permitido de faltas en las clases individuales (30%), perderá el derecho a la evaluación continua. Dicho alumno podrá participar en las actividades del centro (conciertos, concursos, intercambios, etc). El alumno debe realizar una prueba en el mes de junio en la que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. Se aconseja que el alumno hable previamente con el profesor-tutor, sobre el nivel del repertorio que presenta a dicha prueba. El profesor estará acompañado en la prueba por el jefe de departamento o una persona designada por él, siendo además grabada por el centro.

Para ello el alumno deberá presentar un programa que constará de:

- Una escala y arpeggio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).

En el caso de que un alumno tenga la asignatura de instrumento del curso anterior pendiente, el procedimiento de recuperación se llevará a cabo durante los primeros

meses del curso presente. El profesor-tutor determinará, por medio de una prueba interna, cuándo el alumno ha superado la asignatura, al alcanzar los objetivos y contenidos fijados en los mínimos exigibles del curso pendiente, pudiendo así comenzar con los contenidos del presente curso.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. En dicho examen el profesor estará acompañado por el jefe de departamento o una persona designada por él, además de ser grabada la prueba por el centro.

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Véase Plan de Atención a la Diversidad.

10.PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS.

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Como complemento a la formación del alumno, en los cursos 3º y 4º de EE.EE se alternarán las clases colectivas del instrumento propiamente dicha con la actividad de orquesta de cuerda, en fechas que los profesores de dichas colectivas y el equipo directivo fijen.

Objetivos específicos**Clase colectiva. Cursos 1º y 2º EE.EE**

- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).

Clase colectiva y Orquesta de cuerda. Cursos 3º y 4º EE.EE

- Afianzar y desarrollar los objetivos de cursos anteriores.
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos en la clase colectiva (todos los cursos de EE.EE)

- Conocimiento de los aspectos anatómicos que intervienen en la práctica de los distintos instrumentos; haciendo hincapié en el buen control postural a la hora de tocar solo y en grupo.
- Práctica de la interpretación colectiva de patrones rítmicos y melódicos, con y sin instrumento para favorecer la sincronización del grupo.
- Desarrollo de la capacidad de tocar y escuchar simultáneamente.
- Desarrollo de la capacidad para afinar en grupo; diferenciación entre oído armónico y melódico.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación musical.
- Experimentación con la improvisación musical estableciendo unos patrones rítmico- melódicos sencillos.
- Desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la audición interna mediante el estudio y análisis de las partituras, previamente a su ejecución.

- Refuerzo de los aspectos técnicos trabajados en la clase individual de instrumento.
- Actividades de apoyo y refuerzo de aspectos del lenguaje musical.
- Desarrollo del oído crítico a la hora de escuchar las interpretaciones colectivas.

Valoración de la clase colectiva

En las clases colectivas es importante que el alumno:

- Comprenda y aplique los elementos básicos de la expresión musical en la dinámica colectiva.
- Aplique sus conocimientos técnicos de la clase individual, a la clase colectiva.
- Desarrolle la capacidad para tocar integrado en un grupo escuchando activamente y sometiéndose a las pautas establecidas previamente.
- Sea capaz de escuchar la interpretación conjunta y hacer una valoración objetiva de la ejecución del grupo.
- Desarrolle su capacidad de lectura a primera vista.
- Muestre interés por las actividades propuestas.

Para la consecución de objetivos y contenidos de la clase colectiva en los cursos 3º y 4º de EE.EE, la no asistencia al 70% de las clases de Orquesta de Cuerda, supondrá la no participación del alumno en la actividad o concierto programado por el centro.

REPERTORIO DE LA CLASE DE ORQUESTA DE 3º Y 4º EE.EE (orientativo)

- Playstrings. Music for String orchestra, Chester music
- Nelson , Sheila M. Tunes for my String orchestra, Boosey and Hawkes
- Ferrari. F Christmas Carols for string quartet. Virtual Sheet music
- Manookian, Jeff Album of classical themes for the junior String Orchestra
- Robett D. Mc Cashin , Fsandango
- Richard Meyer , Moonlight Rango (The Strictly Strings orchestra Series)
- Bernofsky, Lauren The cuckoo Clock
- Caponegro, John Wooden Shoe Symphony

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
--	-----------------------------------	---

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre 2025

12.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.

13.1.ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO.

Objetivos

- Conocer las partes y características del instrumento
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
- Aprender a coger el arco. Aprender a desplazar el brazo derecho con corrección y libertad de movimientos, coordinando las distintas articulaciones y partes del cuerpo que intervienen: dedos, mano, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
- Colocar correctamente los dedos de la mano izquierda sobre el batidor, consiguiendo la presión necesaria para conseguir un sonido de calidad.
- Lograr autocontrol sobre la correcta adaptación física al instrumento.
- Conseguir estabilidad, distensión y coordinación de las distintas articulaciones.
- Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: Altura, Intensidad, timbre.
- Crear la necesidad de tocar afinado. Educar el oído para lograr identificar cuando se está tocando desafinado. Crear la necesidad de producir un sonido de calidad.
- Interpretar un repertorio básico, de obras con dificultades acorde con el nivel.
- Desarrollar la memoria
- Empezar a comprender la necesidad de un hábito correcto de estudio.
- Adquirir la capacidad de escucha interna rítmica y melódica.
- Habituar a escuchar música.
- Interpretar en público y de memoria un repertorio acorde al nivel.

Contenidos

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Afinación del contrabajo.
- Nociones básicas sobre las características y el mantenimiento del instrumento y el arco
- Posición del instrumento y del arco: control muscular.
- Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
- Correcta sujeción del arco.
- Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
- Relajación y respiración natural.
- Conocimiento de los conceptos de punto de contacto, presión y velocidad.
- Aplicación de las dinámicas: forte, piano, crescendo y diminuendo
- Trabajo del arco en toda su extensión.
- Golpes de arco: detaché, legato, staccato.
- Pizzicato
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación.
- Desarrollo de la memoria
- Escalas de Sol M y de Do Mayor en una octava.
- Estudio de las posiciones:
- Dominio de la media y primera posición.
- Conocimiento de la segunda y cuarta posición.
- Extractos de métodos, ejercicios, estudios y obras en este ámbito.

Secuenciación trimestral.

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

Primer trimestre

- Nociones básicas sobre las características y el mantenimiento del instrumento y el arco
- Posición del instrumento y del arco: control muscular.
 - Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - Correcta sujeción del arco.
 - Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
 - Relajación y respiración natural.
- Trabajo del arco en toda su extensión.
- Pizzicato
- Desarrollo de la memoria
- Conocimiento de la primera posición.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Extractos de métodos, ejercicios, estudios y obras en este ámbito

Segundo trimestre

- Afinación del contrabajo
- Posición del instrumento y del arco: control muscular.
 - Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - Correcta sujeción del arco.
 - Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
 - Relajación y respiración natural.
- Conocimiento de los conceptos de punto de contacto, presión y velocidad.
- Trabajo del arco en toda su extensión.
- Desarrollo de la memoria
- Escalas de Sol M y de Do Mayor en una octava.
- Conocimiento de la segunda posición.
- Extractos de métodos, ejercicios, estudios y obras en este ámbito
- Conocimiento y correcta ejecución de las dinámicas: f, p.

Tercer trimestre

- Afinación del contrabajo.
- Conocimiento de los conceptos de punto de contacto, presión y velocidad.
- Aplicación de las dinámicas: forte, piano, crescendo y diminuendo
- Golpes de arco: detaché, legato, staccato.
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación.
- Desarrollo de la memoria
- Conocimiento de media posición y cuarta.
- Extractos de métodos, ejercicios, estudios y obras en este ámbito

Criterios de evaluación.

1. Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.
2. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.
3. Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso.
4. Acompañar canciones, utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
5. Utilizar la improvisación como expresión musical instrumental.
6. Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.
7. Valorar el interés mostrado por la música como medio de conocimiento y comunicación.
8. Valorar el interés mostrado por el instrumento.

9. Comprensión de una buena colocación del cuerpo, brazos y manos y coordinar los movimientos con la respiración.
10. Entendimiento de la necesidad del estudio diario y organizado.
11. Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.
12. No faltar a clase sin causa justificada.

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar correctamente obras musicales.
3. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
4. Describir con posterioridad a una audición, los rasgos que la caracterizan.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de la agrupación.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados en concordancia con los objetivos y contenidos de la misma para cada uno de los cursos.

Repertorio y bibliografía.

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

Métodos y estudios

"All for string" vol. 1

Bille, I. *New method for double bass*. Vol. 1.

Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.

Dillon, J. *Strictly strings*.

Elliot, C. *Método elemental de cuerda*. Vol.1

Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1.

Sinmadl, F. *New method*. Book 1.

Streicher, L. *My way of playing the Double bass*. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18.

Obras

Dehant, J. *La contrebasse classique*. Volume A y B.

Dubois, P. *La Contrebasse : Histoires de contrebasse*. Vol.I.

Halahan, G. *Bagatelles*.

Hartley, K. *Double bass solo*. Vol.1

Marais, M. *Five Old French Dances*

Norton, Ch. *Microjazz*

Osborne, T. *The really easy bass book*.

Salles,B. *Classical pieces*.

Valero,H. *Contrabajo para niños*. Vol. 1

Escalas y arpeggios de las correspondientes tonalidades estudiadas.

Mínimos exigibles.

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpeggio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y 1 obra adecuados a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

13.2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO.

Objetivos.

- Lograr el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido.
- Colocar correctamente los dedos de la mano izquierda sobre el batidor, consiguiendo la presión necesaria para conseguir un sonido de calidad.
- Realizar cambios de posición de forma relajada y precisa.
- Desplazar el brazo derecho con corrección y libertad de movimientos.
- Conseguir el control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo y la dinámica.
- Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: Altura, Intensidad, timbre.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Crear la necesidad de tocar afinado. Educar el oído para lograr identificar cuando se está tocando desafinado. Crear la necesidad de producir un sonido de calidad.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas.
- Desarrollar la memoria
- Adquirir un hábito de estudio correcto.
- Mejorar la capacidad de escucha interna rítmica y melódica.
- Improvisar frases breves sin perder pulso.
- Interpretar en público y de memoria un repertorio acorde al nivel.
- Aprender a escuchar música.
- Conectar los conocimientos del lenguaje musical con la práctica del instrumento de manera que sean útiles tanto para interpretar como para memorizar el repertorio.

Contenidos.

- Posición del instrumento y del arco:
 - Desarrollo de la coordinación entre los dedos, la mano, la muñeca, el antebrazo, el brazo y el hombro.
 - Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
- Control sobre los conceptos peso, punto de contacto, presión y velocidad.
- Conocimiento y correcta ejecución de los términos agónicos: acelerando y ritardando.
- Conocimiento y correcta ejecución de las dinámicas: mf, mp.
- Golpes de arco en détaché continuo y discontinuo. Notas sueltas y ligadas de dos en dos y de tres en tres.
- Estudio de las posiciones
- Dominio de la 2ª y 3ª posición y combinación de éstas con las ya conocidas.
- Práctica del glisando para trabajar los cambios de posición.
- Importancia de mantener la mano en posición y de la anticipación como recursos indispensables para el posterior desarrollo de la velocidad
- Escalas y arpeggios de Si bemol, Do, Sol, Re, La, Mi. Modalidad mayor y ámbito de octava.
- Extractos de métodos, ejercicios, estudios y obras en este ámbito
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Lectura a 1ª vista
- Identificación de la forma y el fraseo.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Práctica de la improvisación sobre cambios armónicos sencillos.

Secuenciación trimestral.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

Primer trimestre

- Posición del instrumento y del arco.
 - Desarrollo de la coordinación entre los dedos, la mano, la muñeca, el antebrazo, el brazo y el hombro.
 - Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
- Control sobre los conceptos peso, punto de contacto, presión y velocidad.
- Conocimiento y correcta ejecución de las dinámicas: mf, mp.
- Dominio de la media, primera y segunda posición.
- Estudio de la tercera posición.
- Escalas y arpeggios de Si bemol, Do, Sol, Re, La, Mi. Modalidad mayor y ámbito de octava.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Segundo trimestre

- Control sobre los conceptos peso, punto de contacto, presión y velocidad.
- Conocimiento y correcta ejecución de los términos agónicos: acelerando y ritardando.
- Golpes de arco en détaché continuo y discontinuo. Notas sueltas y ligadas de dos en dos y de tres en tres.
- Estudio de la segunda y media y tercera posición.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Tercer trimestre

- Control sobre los conceptos peso, punto de contacto, presión y velocidad.
- Estudio de la cuarta posición.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Identificación de la forma y el fraseo.
- Práctica de la improvisación sobre cambios armónicos sencillos
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Criterios de evaluación.

1. Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

2. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.
3. Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso.
4. Acompañar canciones, utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
5. Utilizar la improvisación como expresión musical instrumental.
6. Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.
7. Valorar el interés mostrado por la música como medio de conocimiento y comunicación.
8. Valorar el interés mostrado por el instrumento.
9. Comprensión de una buena colocación del cuerpo, brazos y manos y coordinar los movimientos con la respiración.
10. Entendimiento de la necesidad del estudio diario y organizado.
11. Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.
12. No faltar a clase sin causa justificada.

Repertorio y bibliografía.

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

Métodos y estudios

"All for strings" vol. II y III

Bille, I. *New method for double bass*. Vol.

Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.

Sinmadl, F. *New method*. Book 1.

Streicher, L. *My way of playing the Double bass*. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18.

Michno. *59 Studies for double bass*. Book 1.

Lee, S. *12 Studies*

Ravanello, O. *Sei studi melodici*

Simandl. *30 Studies*

Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*

Valero, H. *Contrabajo para niños*, vol. II

Obras

Boaden, F. *Petite suite*.

Dehant, J. *La contrebasse classique*. Volume A y B.

Domenico, D. *Three Waltzes*.

Dubois, P. *La Contrabasse : Histoires de contrabasse*. Vol.I.

Gouingueni, C. *Hommage a Vivaldi*.

Halahan, G. *Bagatelles*.

Kelly, B. *Four easy pieces*.

Lancien, S. *Berceuse for baby hippopotamus*.

Marais, M. *Five Old French Dances*.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Ratez, E. *Six pièces caractéristiques Op.46 nº 1 . Parade*
Salles, B. *Classical pieces*.
Suzuki Cello School. Vol I, II y III.
Wood, G. *Four dances*.

Mínimos exigibles.

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpeggio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

13.3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO.

Objetivos.

- Ampliar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
- Consolidar en el alumno una actitud estable y distendida con relación al instrumento.
- Perfeccionar el manejo del arco en sus distintas articulaciones.
- Mostrar control sobre las distintas partes del arco, siendo capaz de usar el arco en toda su longitud.
- Mostrar dominio en la realización de cambios de posición en las distintas posiciones estudiadas.
- Ser capaz de adaptar la posición para encontrar facilidad al tocar en las posiciones.
- Afianzar una correcta afinación y un mayor control de la presencia sonora, el tempo y la dinámica.

- Desarrollar la capacidad de identificar las dificultades y errores y la manera adecuada de resolverlos.
- Desarrollar la memoria.
- Mejorar la lectura a 1ª vista.
- Desarrollar la improvisación
- Aplicar el concepto de estilo, a las distintas obras o piezas a interpretar.
- Interpretar en público y de memoria un repertorio de nivel.

Contenidos.

- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este (talón, zona media y punta del arco)
 - Conceptos de peso, punto de contacto, presión y velocidad del arco.
 - Pizzicato: diferentes resultados tímbricos en función de la zona del batidor en la que se ejecute.
 - Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura.
- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.
 - Détaché, martellato, stacatto. Notas ligadas de dos en dos, de tres en tres y de cuatro en cuatro.
 - Inicio en el estudio del vibrato.
 - Estudio de las posiciones cuarta y quinta.
 - Inicio a las dobles cuerdas.
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades mayores y menores de una octava y con diferentes golpes de arco.
- Afianzamiento de los cambios de posición
- Mejorar la articulación de la mano izquierda.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a 1ª vista.
- Práctica del acompañamiento y la improvisación sobre estructuras armónicas sencillas de tónica, subdominante y dominante.
- Ejercicios, estudios, pasajes orquestales y obras hasta la 5ª posición.

Secuenciación trimestral.

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a

los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

Primer trimestre

- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este (talón, zona media y punta del arco)
- Conceptos de peso, punto de contacto, presión y velocidad del arco.
- Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura.
- Pizzicato: diferentes resultados tímbricos en función de la zona del batidor en la que se ejecute.
- Posiciones: Dominio de media, primera, segunda, segunda y media y tercera.
- Estudio de la tercera y media y de la cuarta posición.
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades mayores y menores de una octava y con diferentes golpes de arco.
- Afianzamiento de los cambios de posición
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Segundo trimestre

- Estudio de la quinta posición
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades mayores y menores de una octava y con diferentes golpes de arco.
- Afianzamiento de los cambios de posición
- Mejorar la articulación de la mano izquierda.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Ejercicios, estudios, pasajes orquestales y obras hasta la 5ª posición.

Tercer trimestre

- Inicio en el estudio del vibrato.
- Inicio a las dobles cuerdas.
- Estudio de la sexta posición.
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades mayores y menores de una octava y con diferentes golpes de arco.
- Mejorar la articulación de la mano izquierda.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a 1ª vista.
- Práctica del acompañamiento y la improvisación sobre estructuras armónicas sencillas de tónica, subdominante y dominante.

Criterios de evaluación.

1. Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.
2. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.
3. Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso.
4. Acompañar canciones, utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
5. Utilizar la improvisación como expresión musical instrumental.
6. Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.
7. Valorar el interés mostrado por la música como medio de conocimiento y comunicación.
8. Valorar el interés mostrado por el instrumento.
9. Comprensión de una buena colocación del cuerpo, brazos y manos y coordinar los movimientos con la respiración.
10. Entendimiento de la necesidad del estudio diario y organizado.
11. Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.
12. No faltar a clase sin causa justificada.

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
3. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
4. Describir con posterioridad a una audición, los rasgos que la caracterizan.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de la agrupación.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados en concordancia con los objetivos y contenidos de la misma para cada uno de los cursos.

Repertorio y bibliografía.

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor

Métodos y estudios

"*All for strings*" vol. II y III

Bille, I. *New method for double bass*. Vol.

Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.

Sinmadl, F. *New method*. Book 1.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Streicher, L. *My way of playing the Double bass*. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18.
Michno. *59 Studies for double bass. Book 1*.
Lee, S. *12 Studies*
Ravanello, O. *Sei studi melodici*
Simandl. *30 Studies*
Valero, H. *Contrabajo para niños*, vol. II

Obras

Boaden, F. *Petite suite*.
Dehant, J. *La contrebasse classique*. Volume A y B.
Domenico, D. *Three Waltzes*.
Domenico, D. *Solo in d-Moll*.
Drew, L. *Second Sonatina*.
Dubois, P. *La Contrabasse : Histoires de contrabasse*. Vol.I.
Giovannino. *Sonata in A minor*
Sonata in F
Gouinguéné, C. *Hommage a Vivaldi*.
Halahan, G. *Bagatelles*.
Kelly, B. *Four easy pieces*.
Lancén, S. *Berceuse for baby hippopotamus*.
Marais, M. *Five Old French Dances*.
Marcello, B. *Six sonatas for double bass and piano*.
Ratez, E. *Six pièces caractéristiques Op.46 nº 1 . Parade*
Rubino, G. C. *Adagio*.
Salles, B. *Classical pieces*.
Suzuki Cello School. Vol I, II y III.
Wood, G. *Four dances*.

Mínimos exigibles.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpeggio, con golpes de arco.
- Seis estudios que aborden distintas dificultades y contenidos del curso.
- Tres obras o piezas de distintos estilos, a elegir entre las del repertorio, una de ellas de memoria.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

13.4. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO.

Objetivos.

- Ampliar de los objetivos planteados en los cursos anteriores.
- Lograr el autocontrol sobre los aspectos físicos generales, de la adaptación al instrumento.
 - Mostrar dominio en la realización de cambios de posición en las distintas posiciones estudiadas.
 - Conseguir un buen dominio de la articulación de los dedos de la mano izquierda y de todos los recursos elementales de digitación.
 - Ser capaz de adaptar la posición para encontrar facilidad al tocar en las posiciones de capotasto.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar la sensibilidad auditiva que garantice el control permanente de la afinación y el continuo perfeccionamiento de las cualidades sonoras.
- Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas y estilos, con dificultades afines a este nivel. Desarrollar el criterio estético que diferencia los periodos barroco, clásico, romántico y contemporáneo.
- Leer a primera vista fragmentos sinfónicos de poca dificultad.
- Ser capaz de realizar un análisis somero, de pequeñas piezas, delimitando motivos, frases, periodos y secciones. Incluir en ese análisis la parte de piano si la hubiese.
- Desarrollar la capacidad de escucha interna: interiorizar la melodía, el ritmo, la dinámica previa a la interpretación.
- Interpretar en público y de memoria un repertorio acorde al nivel.

Contenidos.

- Control del peso del brazo para la emisión de un buen sonido.
- Pizzicato: pizzicato Bartok, pizzicato de mano izquierda.

- Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura
- Escalas y arpeggios en una octava en todas las tonalidades en distintos golpes del arco : redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas.
- Escalas y arpeggios en dos octavas en las tonalidades de Mi, Fa y Sol (mayor y menor) en distintos golpes de arco.
- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical
 - Détaché continuo y discontinuo. Martellato, staccato.
 - Perfeccionamiento del vibrato. Distintas velocidades e intensidades.
- Estudio de las posiciones.
 - Dominio de las posiciones estudiadas en cursos anteriores.
 - Trabajo de la sexta posición.
 - Iniciación a la posición de capotasto (pulgar sobre el batidor)
 - Búsqueda de una mayor autonomía por parte del alumno a la hora de digitar una obra.
 - Insistir en la importancia de mantener la posición de la mano colocada y de la anticipación, como recursos elementales para el desarrollo de la velocidad en la mano izquierda.
 - Fortalecimiento de la mano izquierda.
- Desarrollo de la memoria.
- Práctica de la lectura a 1ª vista.
- Capacidad para digitar un estudio correctamente.
- Estudios, pasajes orquestales y obras.

Secuenciación trimestral.

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente de siguiente modo:

Primer trimestre

- Control del peso del brazo para la emisión de un buen sonido.
- Pizzicato: pizzicato Bartok, pizzicato de mano izquierda.
- Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura
- Escalas y arpeggios en una octava en todas las tonalidades en distintos golpes del arco : redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas.
- Dominio de las posiciones estudiadas en cursos anteriores.
- Trabajo de la sexta posición.
- Búsqueda de una mayor autonomía por parte del alumno a la hora de digitar una obra.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- Insistir en la importancia de mantener la posición de la mano colocada y de la anticipación, como recursos elementales para el desarrollo de la velocidad en la mano izquierda.
- Fortalecimiento de la mano izquierda.
- Capacidad para digitar un estudio correctamente.
- Estudios, pasajes orquestales y obras.

Segundo trimestre

- Escalas y arpeggios en dos octavas en las tonalidades de Mi, Fa y Sol (mayor y menor) en distintos golpes de arco.
- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical
- Détaché continuo y discontinuo. Martellato, staccato.
- Capacidad para digitar un estudio correctamente.
- Estudios, pasajes orquestales y obras.

Tercer trimestre

- Perfeccionamiento del vibrato. Distintas velocidades e intensidades.
- Iniciación a la posición de capotasto (pulgar sobre el batidor)
- Desarrollo de la memoria.
- Práctica de la lectura a 1ª vista.
- Capacidad para digitar un estudio correctamente.
- Estudios, pasajes orquestales y obras.

Criterios de evaluación.

1. Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.
2. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.
3. Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso.
4. Acompañar canciones, utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
5. Utilizar la improvisación como expresión musical instrumental.
6. Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.
7. Valorar el interés mostrado por la música como medio de conocimiento y comunicación.
8. Valorar el interés mostrado por el instrumento.
9. Comprensión de una buena colocación del cuerpo, brazos y manos y coordinar los movimientos con la respiración.
10. Entendimiento de la necesidad del estudio diario y organizado.
11. Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.
12. No faltar a clase sin causa justificada.

Repertorio y bibliografía.

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

Métodos y estudios

Bille, I. *New method for double bass*. Vol.
Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1.
Rabbath, F. *New technique for Double Bass*, vol.1 y 2
Sinmadl, F. *New method*. Book 1.
Streicher, L. *My way of playing the Double bass*. Vol. 1 y vol.2 hasta la pag.18.
Michno. *59 Studies for double bass*. Book 1.
Lee, S. *12 Studies*
Ravanello, O. *Sei studi melodici*
Simandl. *30 Studies*
Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*.

Obras

Capuzzi, A. *Concerto*.
Corelli, A. *Sonata in C minor Op.5 n.8*
Dehant, J. *La contrebasse classique*. Volume A y B.
Domenico, D. *Three Waltzes*.
Domenico, D. *Solo in d-Moll*.
Dragonetti, D. *Solo in d-Moll*
Giovannino. *Sonata in Fa Mayor. Sonata in la menor*.
Gouinguéné, C. *Hommage a Vivaldi*.
Gounod, C. *Petit Scherzo*.
Joubert, C.H. *Troisième suite en La menor*.
Marcello, B. *Six sonatas for double bass and piano*.
Suzuki Cello School. Vol 4 y 5.
Vivaldi. *Sonata n.º5 y n.º6*
Wagner, R. *Die Meistersinger*. Arranged by Merle J. Isaac.

Mínimos exigibles.

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Escala y arpeggio en una octava, con golpes de arco.
- Seis estudios que aborden distintas dificultades y contenidos del curso.
- Tres obras de distintos estilos, a elegir entre las del repertorio, siendo una de ellas de memoria.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

(983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

14.PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.